

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: GASCONA INVERSIONES, S.A., SICAV

ISIN: ES0116871031 **Nombre del productor:** MARCH ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U.

Para más información llame al +34 914263700 <https://www.march-am.com/es/>

CNMV es responsable de la supervisión de MARCH ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

MARCH ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 29/12/2023

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: SICAV. GLOBAL.

Plazo: La sociedad tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.

Objetivos: La Sociedad podrá invertir entre 0% y 100% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

La Sociedad podrá invertir, directa o indirectamente a través de IIC, en activos de renta variable, renta fija u otros activos aptos según la normativa vigente y sin predeterminación de porcentajes de exposición para cada activo pudiendo ser la totalidad en cualquiera de ellos. En renta fija, además de valores, se incluyen depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de Estado OCDE sujeto a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. No hay objetivo predeterminado ni límites máximos de distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición a riesgo divisa puede alcanzar el 100% de la exposición total. La gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la emitida por agencias de calificación crediticia.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La Sociedad no cumple con lo dispuesto en la Directiva 2009/65/CE (UCITS).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. En concreto se prevé superar dicho porcentaje en cualquiera de los activos mencionados anteriormente.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en: - Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación, incluso en aquellos que no sean oficiales o no estén sometidos a regulación, o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atiende a la venta de sus acciones. Se seleccionarán activos y mercados buscando los que ofrezcan una mayor rentabilidad o posibilidades de diversificación de acuerdo con la vocación de la Sociedad.

- Acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva no armonizadas, cuando sean transmisibles, gestionadas o no por entidades del mismo grupo que la Sociedad Gestora de la Sociedad. Se seleccionarán tanto IIC financieras como no financieras cuyas características sean acordes con la vocación y política de la Sociedad y presenten los mejores datos históricos de rentabilidad y riesgo, independientemente del mercado donde se encuentren o de los activos en los que inviertan si bien, principalmente, se seleccionarán IIC con exposición geográfica a mercados de países de la OCDE aunque no se descartarán otros mercados. Asimismo, no se descarta la inversión en IIC que inviertan a su vez más del 10% de su activo en otras IIC.

- Acciones o participaciones, cuando sean transmisibles, de IIC de inversión libre y de IIC de inversión libre, gestionadas o no por entidades del mismo Grupo que la Sociedad Gestora de la Sociedad, siendo seleccionadas de acuerdo a sus historiales de rentabilidad y riesgo, tanto absoluto como relativo a la Sociedad.

- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo gestionadas o no por entidades del mismo grupo que la Sociedad Gestora de la Sociedad. Las entidades se seleccionarán después de realizar un análisis satisfactorio de su historial de inversiones, y se introducirán en cartera en función de su carácter diversificador respecto al resto de las inversiones y atendiendo al comportamiento histórico de su rentabilidad y riesgo.

Los ingresos por dividendos de esta sociedad se reinvierten.

El depositario de la sociedad es BANCA MARCH, S.A.

Puede consultar el folleto de la sociedad en castellano en http://docs.march-am.com/sources/marcham/P_ES0116871031.pdf.

Puede consultar el precio de acciones pasadas en <https://www.march-am.com/es/sicavs.html>.

Inversor minorista al que va dirigido: Este fondo está dirigido a Inversores con conocimientos financieros básicos, con poca experiencia inversora previa, y con una capacidad para asumir pérdidas acorde al nivel de riesgo del fondo. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto de la sociedad.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de su valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 5 años
Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	6,050 EUR -39.50%	6,460 EUR -8.37%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	8,830 EUR -11.70%	9,890 EUR -0.22%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,220 EUR 2.20%	11,100 EUR 2.11%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	11,410 EUR 14.10%	12,720 EUR 4.93%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron entre [mar 2015 - mar 2020], [mar 2014 - mar 2019] y [feb 2016 - feb 2021], respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si MARCH ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. no puede pagar?

MARCH A.M. está adherida al Fondo General de Garantía de Inversiones (FOGAIN), que tiene como finalidad ofrecer a los clientes la cobertura de una indemnización en el eventual caso de que MARCH A.M. entre en una situación concursal.

El FOGAIN cubre la falta de reembolso de efectivo o de restitución de valores o instrumentos financieros en los siguientes términos:

- La cobertura máxima es de 100.000 euros.
- La cobertura máxima se aplica por titular.
- El FOGAIN calcula el importe de la posición acreedora global frente a la Sociedad Gestora de cada titular.

Para una más amplia información del FOGAIN, puede consultar la siguiente web: www.fogain.com

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	84 EUR	463 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	0.8%	0.8%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2.91% antes de deducir los costes y del 2.11% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	73 EUR
Costes de operación	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	11 EUR

Costes accesorios detráidos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR
--	---	-------

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil aquellos como tal en el calendario laboral correspondiente a Madrid capital. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más de un 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

¿Cómo puedo reclamar?

Las quejas y reclamaciones se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Defensa del Cliente de Banca March, S.A. y de las entidades que integran su Grupo. Los clientes pueden solicitar que se les entregue un ejemplar de este en la oficina de MARCH A.M., en cualquiera de las oficinas de Banca March, S.A., o bien consultarlo en la dirección de Internet www.bancamarch.es o solicitarlo a la siguiente dirección: info@march-am.com.

Defensor del Cliente: D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga.

Domicilio: Calle Raimundo Fernández de Villaverde, nº 61, 8º Dcha, (Madrid- 28003).

Teléfono: 914295661. Fax: 914292319.

Otros datos de interés

Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado.

Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras, así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos la página web de la Sociedad Gestora www.march-am.com o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid y en la página web www.bancamarch.es.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

La rentabilidad histórica de los últimos 5 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: https://docs.march-am.com/sources/marcham/ADF_ES0116871031.pdf

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: https://docs.march-am.com/sources/marcham/ADF2_ES0116871031.pdf